

DON RAFAEL LEZCANO PÉREZ, Secretario General del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror.-

C E R T I F I C O : Que por el Pleno, de la Corporación, en la sesión de fecha 25 de Agosto de 2022, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**

“CUARTO.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, NÚMERO DOS, DEL PRESUPUESTO DE 2022. ACUERDO QUE PROCEDA.

Se da cuenta de la Propuesta de Acuerdo, de la Alcaldía – Presidencia, de fecha 17 de Agosto de 2022, cuyo contenido es el siguiente:

“PROPUESTA DE MODIFICACION DE CRÉDITO NÚMERO DOS/2022 DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO, QUE SE SOMETE A LA CORPORACIÓN EN PLENO.

PRIMERO.- El Sr. Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, eleva al Pleno Corporativo el Expediente de Modificación de Créditos número DOS, de Concesión de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos, dentro del vigente Presupuesto General de 2022, y propone su aprobación conforme a las altas contenidas en el mismo que más abajo se detallan, y que resultan de las modificaciones por suplementos y habilitaciones, que asimismo se especifican:

A) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
133-619.02	Rehabilitación aparcamiento cementerio municipal	12.909,94	R.L.T.
135-213.00	Rep., mant., y conserv., maquin., instal., util. - Protecc. Civil	3.000,00	R.L.T.
135-632.00	Rehab., acond., etc. Edificio Protección Civil	15.000,00	R.L.T.
135-632.02	Rehabilitac., acond., etc. - Edificio Protección Civil	1.000,00	R.L.T.
1532-619.00	Imp. Contrato Serv. Conservac. Vías, Calzadas, Aceras, Pistas, Plazas, Rotondas, Peatonales, etc.	249.361,53	R.L.T.
160-609.00	Ejecución alcantarillado Barrio Las Rosadas	203.500,00	R.L.T.
160-609.01	Alcantarillado Bco. El Pino - La Peña, 2ª Fase	26.966,50	R.L.T.
171-210.00	Rep., mant., conserv. De infraestr. y bienes naturales - Parques y Jardines	500,00	R.L.T.
171-213.00	Rep., mant., y conserv., maquin., instal., util. - Parques y Jardines	4.200,00	R.L.T.
171-221.11	Sum. Repuest. Maqu., util. Y elem. Transp. - Parques y Jardines	4.000,00	R.L.T.
171-221.99	Otros suministros - Servicio de parques y jardines	2.300,00	R.L.T.
171-227.99	Serv. Prest. Por otras empresas y prof. - Servicio de parques y jardines	10.000,00	R.L.T.
171-619.00	Remodelación Parque José Hernández	10.000,00	R.L.T.
171-619.05	Recuperación entorno del Castaño Gordo en Paseo Glez Díaz	40.000,00	R.L.T.
171-623.00	Adquisic. Maquin., util. - Parques y jardines	2.000,00	R.L.T.



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
2312-227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes. - Centro de Día	5.000,00	R.L.T.
2313-221.99	Otros suministros - CRPS	1.500,00	R.L.T.
2313-227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes. - CRPS	3.000,00	R.L.T.
2314-227.99	Servicios prestados por otras empresas - Piso (V.T.)	8.000,00	R.L.T.
2316-226.99	Otros gastos diversos - Concejalía del Mayor	20.000,00	R.L.T.
2317-226.06	Reuniones, conferencias y cursos - Serv. Prev. Atenc. Integral mujeres V.V.G.	4.000,00	R.L.T.
241-632.00	Aulas de formación profesional y socio-cultural de Teror	93.779,44	R.L.T.
3321-227.99	Otros trabajos realiz. Por otras empresas y profes. - Biblioteca	620,60	R.L.T.
333-226.09	Actividades culturales y deportivas - Equipamiento Cultural	20.000,00	R.L.T.
334-227.99	Otros trab. Realizados por otras emp. Y prof. - Promoción Cultural	55.105,00	R.L.T.
337-632.02	Mejora Local AA.VV. El Palmar	5.000,00	R.L.T.
338-226.09	Gastos festejos populares	150.000,00	R.L.T.
338-227.99	Otros trabajos realiz. Por otras empresas - Fiestas populares	150.000,00	R.L.T.
341-227.99	Otros trab. Realiz. Por otras empr. Y prof. - Prom. Y fom. Deport.	65.000,00	R.L.T.
342-213.00	Rep., mant., y conserv., maquin., instal., utill. - Instalac. Deportivas	2.000,00	R.L.T.
342-632.01	Actuaciones rehabilit. Y acond. Pabellón Polideportivo Mpal.	7.000,00	R.L.T.
4311-226.99	Otros gastos diversos - Ferias	20.000,00	R.L.T.
432-227.99	Otros trabajos realiz. Por otras empre. - Inform. Y prom. Turística	10.000,00	R.L.T.
450-609.00	Honorarios, tasas, redacc., direcc., estudios técnicos, etc. - Proyectos	72.900,00	R.L.T.
452-619.00	Otras invers. De reposición - Rec. Hidráulicos	3.520,00	R.L.T.
454-227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales - Caminos vecinales	40.000,00	R.L.T.
920-227.06	Estudios y trabajos técnicos - Admón. General	51.000,00	R.L.T.
920-227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y prof. - Admón. General	30.000,00	R.L.T.
920-641.02	Gastos en aplicaciones informáticas - Derechos de uso y otros	15.739,98	R.L.T.
TOTAL SUPLEMENTOS		1.417.902,99	



B) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS / HABILITACIONES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
133-619.03	Acond. Terreno Mpal. (junto a Cancha Deportiva Bº Lo Blanco) para destino aparcamiento	7.000,00	R.L.T.
133-627.01	Adecuación de aparcamientos y nuevas áreas de estacionamiento (La Marina - San Matías y C/ Los Deportistas)	50.000,00	R.L.T.
135-720.00	Subv. Nominativa a la AGE - Acond. Edificio Cuartel Guardia Civil	20.000,00	R.L.T.
1532-619.12	Asfaltado de varias vías públicas	500.000,00	R.L.T.
1532-619.13	Rehabilitación y ejecución de acera en la Avda. Cabildo Insular	400.000,00	R.L.T.
160-609.03	Alcantarillado Bco. El Pino - La Peña, 1ª Fase	36.243,13	R.L.T.
161-623.02	Reposición de tubería en Buenavista	26.000,00	R.L.T.
165-619.00	Repos. Infraest. Destinadas al uso gral. - Alumbrado Público	52.901,00	R.L.T.
171-627.03	Remodelac., adquisic. Juegos infant., etc. - A. Recreativa Granadillos	6.000,00	R.L.T.
2314-202.00	Alquiler local - Piso (V.T.)	7.407,40	R.L.T.
2314-623.00	Adquisic. Maquinaria, inst. técnicas y utillaje - Piso (V.T.)	1.000,00	R.L.T.
23122-143.00	Retribuciones Plan Extraordinario de Empleo (aportación municipal)	60.000,00	R.L.T.
23122-160.00	Cuota SS.SS. Plan Extraordinario de Empleo (aportación municipal)	40.000,00	R.L.T.
311-632.00	Reforma baños públicos C/ Nueva	216.743,17	R.L.T.
3321-622.00	Instalación de sistema de vigilancia (cámaras) - Biblioteca	2.000,00	R.L.T.
3342-632.00	Rehab. Acond., etc. edificio destinado a U.P.	3.000,00	R.L.T.
3381-226.09	Gastos festejos populares - Barrios	8.000,00	R.L.T.
342-623.06	Rehabilit. Y mejora canchas deportivas de barrios	70.000,00	R.L.T.
342-629.00	Suministro y colocación de fenólicos en vestuarios Campo de Fútbol Estadio El Pino	14.000,00	R.L.T.
342-629.01	Suministro y colocación de paneles cortavientos para las gradas Campo de Fútbol Estadio El Pino	15.000,00	R.L.T.
442-609.01	Puesta en marcha de los puntos de recarga para vehículos eléctricos	22.000,00	R.L.T.
452-619.00	Otras invers. De reposición - Rec. Hidráulicos	2.000,00	R.L.T.
453-619.00	Plan de Embellecimiento Carreteras	120.000,00	R.L.T.
9201-632.00	Acond. Y mantenimiento Edificios - Juzgado de Paz	11.000,00	R.L.T.
924-789.00	Subv. Nominativa a la Diócesis de Canarias - reparación campanas Basílica del Pino	4.039,25	R.L.T.
924-789.01	Subv. Nominativa a la Diócesis de Canarias - impermeabilización de fachada, lateral e interior de la iglesia de Arbejales	50.000,00	R.L.T.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
924-789.02	Subv. Nominativa al Monasterio de las Madres Cisterciences de Teror - reparación campanas Monasterio del Cister de Teror	3.895,00	R.L.T.
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS/HABILITACIONES		1.748.228,95	
TOTAL SUPLEMENTOS Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS (A + B).		3.166.131,94	

El anterior importe de 3.166.131,94 € quedará financiado, en su totalidad, con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales.

SUMA EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES UTILIZADO, UN IMPORTE TOTAL DE TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS, CANTIDAD IGUAL A LA SUMA DE LAS ALTAS POR SUPLEMENTOS Y HABILITACIONES (3.166.131,94 €).

SEGUNDO.- Ordenar la apertura de un periodo de información pública por plazo de QUINCE DÍAS, tras la publicación de un anuncio relativo al presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Teror, al objeto de que quienes se consideren interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen oportunas, las cuales serán resueltas por el Pleno de la Corporación en el plazo de un mes, todo ello conforme se establece en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el Art. 20 del R.D. 500/1990.

TERCERO.- De no presentarse reclamaciones, el Expediente de Modificación de Créditos número DOS/2022 se considerará definitivamente aprobado sin más trámite, en virtud de lo establecido por los Artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del R.D. 500/1990.

En la Villa de Teror, a 17 de Agosto de 2022.

El Alcalde-Presidente, Sergio Nuez Ramos.”

... / ...

Finalmente, el Pleno del Ayuntamiento, aprobó la Propuesta de Acuerdo, anteriormente, transcrita.

La aprobación, se efectuó con los votos a favor de los integrantes del Grupo de Gobierno Municipal y de los ediles, No Adscritos, en total once, y los votos en contra de los representantes de Nueva Canarias – Frente Amplio y Podemos, en total tres.”

Y para que conste, a los efectos correspondientes, extendiendo la presente, en la Villa de Teror, a fecha de la firma electrónica.

VºBº

El Alcalde-Presidente,
Don Sergio Nuez Ramos

El Secretario General,
Don Rafael Lezcano Pérez

